

DISCURSO

LEIDO POR EL H.:

GERONIMO ORETO

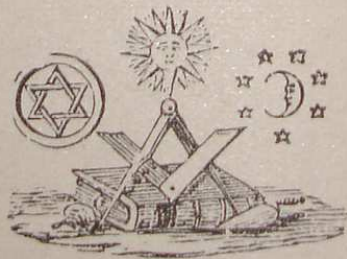
GR.: 33

al hacer entrega de la Presidencia de los altares 4.: 14.: y 16.:
y Cap.: Gr. . 18.: en el Vall.: del Callao, al

H.: M. Nugent

GR.: 18

en sesión del Sant.: "Llave de Oro" No. 2 de 7 de Noviembre de 1911



CALLAO

Imp. "El Progreso"—Gálvez 41 y Libertad 56

1912

DISCURSO

LEIDO POR EL H.:

GERONIMO ORETO

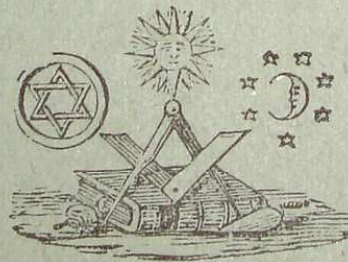
GR.: 33

al hacer entrega de la Presidencia de los altares 4.: 14.: y 16.:
y Cap.: Gr. . 18.: en el Vall.: del Callao, al

H.: M. Nugent

GR.: 18

en sesión del Sant.: "Llave de Oro" No. 2 de 7 de Noviembre de 1911



CALLAO

Imp. "El Progreso"—Gálvez 41 y Libertad 56

1912



DISCURSO LEIDO POR EL H.: GERONIMO ONETO GR.: 33
AL HACER ENTREGA DE LA PRESIDENCIA DE LOS
ALTARES 4.: 14.: Y 16.: Y CAP.: GR.: 18.:
EN EL VALL.: DEL CALLAO, AL H.:
M. NUGENT G.: 18.:, EN SESIÓN DEL
SANT.: "LLAVE DE ORO" N° 2 DE
7 DE NOVIEMBRE DE 1911

QQ.: HH.:

Durante los 20 meses que he tenido el honor de ocupar este puesto, mi constante preocupación ha estribado en hacer primar en todos mis actos el cumplimiento de mi deber.

Tal vez los hechos no han correspondido á mis deseos, pero, tengo la conciencia de que nunca me faltó la buena voluntad. Os ruego por lo tanto, qq.: hh.:, disimuléis las faltas que pueda haber cometido, no respondiendo plenamente al voto con que me honrasteis por dos veces consecutivas, para regir los destinos de estos AAlt.: SSup.:, prometiéndooos desde ya hacer, en mi nuevo puesto de combate, todo lo que esté á mi alcance para mayor brillo y realce de ellos, no solamen-

te, más también para llevar la Masonería Peruana á la altura que le corresponde en un país altamente altruísta y hospitalario.

Con ese fin, y con la ayuda de mis Maestros, algunos de los cuales adornan este Or.:., buscaré de estudiar: La Masonería Peruana—Su Estado actual—Males y Remedios.

La Masonería Peruana se encuentra actualmente, dividida en dos fracciones, hasta cierto punto enemigas, á causa de malas interpretaciones, según mi modo de ver, de ciertos dogmas.

Este estado de cosas no es el resultado de una lucha del momento; arranca de tiempo atrás, y para poder formarse una idea exacta, es necesario buscarla en los antecedentes y estudiar un poco la historia retrospectiva, lo que haré conforme pueda tener suficientes datos á mi alcance.

Hechos producidos en los años anteriores, ignorados en sus detalles y mal apreciados, en su conjunto por la mayoría de los hh.:. activos y cotizantes, nos llevan á amargas reflexiones á todos los que trabajamos con decisión en la obra masónica, sin ningún fin mezquino de lucro, exento de cualquier fútil propósito de gloria y honores, cuyo culto entusiasma á los débiles de espíritu y seduce á los ilusos, alcanzando también á dañar algunas veces la seria representación de los equilibrados, que por una aberración, muy explicable en la humana naturaleza vacilante y enfermiza, no logran sustraerse á las pomposas exterioridades, que marcan con el sello del ridículo las frentes más altivas, surcadas por las arrugas de la experiencia.

Séame permitido preguntar:

¿El estado actual de la Masonería en el Perú le permite colocarse á la altura en que debiera estar para hacer prácticos los fines que en su carta fundamental consagra?.....

¿Existe un fundamento lógico para esperar que, en un caso dado, las fuerzas vivas de la Institución puedan agitarse en movimiento de ataque ó defensa, en

salvaguardia siempre de los sagrados intereses, por cuya conservación debe esta velar?.....

¿Puede ofrecer algún ejemplo que acredite la utilidad de mantener este edificio, en el que nos hemos refugiados buscando la verdad y persiguiendo el triunfo de la igualdad, la libertad, y la fraternidad, sublime trología, que guía los pueblos por el camino del progreso?.....

¿Hace algo la Masonería en la República Peruana que la dé brillo y la preste autoridad en el mundo profano?

¿Se preocupa de absorber el gobierno civil en todas sus ramas y manifestaciones, para convertirlo en brazo ejecutor de las inspiraciones liberales que han tenido durante todas las épocas, su cuna en los templos, donde se congregan los hijos de la viuda?

¿Toma como punto de mira la Casa de Gobierno, el Congreso, los Tribunales de Justicia, el Consejo Edificio, la Prensa, para defender desde allí la estabilidad de las conquistas alcanzadas y promover sanas reformas que garanticen al pueblo el goce de sus derechos?.....

Las respuestas no las daré yo. Los acontecimientos, los hechos, las circunstancias me ahorran la triste tarea

Luego, entonces, la Masonería aquí, casi puedo decir que no existe más que de nombre; lo que constituye un verdadero sarcasmo en un país eminentemente libre y altruísta.

En efecto: el poco tiempo que dejan libres las disensiones y luchas intestinas, es malgastado, por los hh. que se dignan asistir á las tenidas, en oír discursos de hueca fraternidad, y en despuntar la caridad por medio del Tr. de Ben., cumpliendo así una parte mínima de su deber, sin ningún resultado ni para los hh. mismos, ni para sus familias, ni mucho menos, para los profanos. No hay un colegio, no hay un hospital, no hay una biblioteca, no hay un centro de torneo intelectual, en que se proporcione al espíritu los goces que deleitándole, le elevan y engrandecen; con-

trariamente á lo que sucede en Italia, Inglaterra, Norte América, Francia, Alemania, Suiza, Hungría. naciones donde la Masonería tiene muchos de esos establecimientos.

Así vamos vegetando al acaso, fiado en no sé que estrella; sin horizonte, sin norte y sin guía; nave lanzada en medio del océano, falta de timón que la gobierne; cuerpo inerte entregado á los embates de las olas, que le harán desaparecer de la superficie, más tarde ó más temprano, hundiéndolo en las profundidades del abismo.

El remedio inmediato á tanto mal se impone, y solo podremos conseguir que desaparezca este estado de cosas, llevando á la práctica, por todos los medios á nuestro alcance. sin desfallecimientos ni cobardías criminales, las medidas apuntadas en las siguientes conclusiones:

—Acción solidaria y uniforme de los poderes divididos, que deben perdonar ofensas y olvidar agravios, para dirijir de común acuerdo los Tall. de la obediencia.

—Reorganización del Spr.: Cons.: Gr.: 33, cuya composición actual no consulta las conveniencias generales de la Ord.:

—Regularización de los servicios de las LLog.: para con los poderes directivos; fiel cumplimiento de las órdenes que de estos emanen; estrictez y puntualidad en el pago de los impuestos que las constituciones y las leyes establecen.

—Disciplina severa en los cuadros, celo y fervor en sus autoridades, y un cuidado especial en la admisión de profanos, debiéndose tener en vista la cualidad y no la cantidad de los adeptos.

—Contacto frecuente de los hh.: que forman los poderes Simbólicos y Dogmáticos, con las LLog.: para que estas se acostumbren á conocerlos y respetarlos

—Reforma de la Constitución vigente, que dados los tiempos presentes, ha perdido su oportunidad, á pesar de las excelentes cláusulas que contiene, pero que no satisfacen, del todo, las actuales necesidades.

—Mayor actividad en el Gobierno para regularizar la posesión de un templo central y trabajar decididamente en este sentido.

—Giras periódicas en las provincias, hechas por delegados especiales del Poder Jurisdiccional, con la misión de incitar el celo de los hh.º. y fundar nuevas LLog.º., arreglando las diferencias que se susciten en las que ya funcionan. Esos delegados extenderán su acción preferentemente á los lugares donde no existen corporaciones masónicas, y congregaran á los hh.º. de la localidad, reuniéndolos en LLog.º., y cuando no se pueda, por lo menos en Triángulos.

—Fundación de Bibliotecas, cuya urgente necesidad excluye todo comentario, y condena la delación en los procedimientos.

—Erección de un panteón en el que puedan descansar los restos de los hh.º. activos y cotizantes de toda la República.

—Severidad en el castigo de los revoltosos, y eliminación de los elementos desolventes, cuya separación de la Ord.º. debe procurarse sin miramiento de ninguna especie, con arreglo á la Constitución y á las leyes que nos gobiernan.

—Celebración frecuente de tenidas de conferencias, sobre temas masónicos ó profanos; tomándose como base las que de un tiempo á esta parte se vienen celebrando en todas las naciones de Europa, como también en el Brasil y en la República Argentina, en forma de LLog.º. colectivas.

—Estrechamientos de los vínculos masónicos, de manera que los hh.º. se ayuden entre sí en la vida profana, fijándose obligaciones ineludibles de acuerdo con las cuales, todo masón debe recurrir á los servicios de un h.º., antes que á los de un extraño cualquiera.

Esta es la base sobre la cual deben reposar los trabajos de reacción masónica que estamos en la imprescindible obligación de servir, aplicando á su realización todas nuestras fuerzas.

De esta manera tendrá razón de ser la masonería en este país, y no perderemos lastimosamente el tiem-

po que arrebatamos á las ocupaciones profanas, de las cuales solo es dable prescindir, cuando lo exigen intereses sagrados, esos intereses que, bien entendidos, forman el tesoro que se nos dejó entrever cuando nos iniciamos en los misterios que todo espíritu liberal anhela descubrir, para obtener un puesto de lucha en la milicia avanzada de los que han contribuido en todas sus épocas á la regeneración y al engrandecimiento de la especie humana.

Q.: H.: Nugent, os confío este malleto; aceptadlo como demostración de personal cariño, tanto de parte mía como de los RResp.: HH.: que forman en estos AAlt.: SSup.:; tanto más, cuanto reconocemos en vos todas aquellas dotes y aquella buena voluntad que son tan necesarias para el progreso de nuestra sublime Institución.

Confío que, con la eficaz y decidida cooperación de los DD.: OO.: y demás HH.: que asistan á los trabajos, lucharéis para el continuo engrandecimiento de los AAlt.: SS.:, que desde hoy, estáis llamado á dirigir, en este Val.:

QQ.: HH.:, vosotros sois también los depositarios discretos y fieles de los Poderes Masónicos, para vigilar las LLog.: SSimb.: de la obediencia; y de vuestra actividad y perseverancia depende la marcha regular de los trabajos, el respeto á la Institución, y el cumplimiento de nuestras obligaciones con la Ord.:, para que á la brevedad posible, sean una realidad las conclusiones á que he hecho alusión.

Si como HH.: tenemos la obligación de amarnos, respetarnos, instruirnos y protejernos recíprocamente, como Masones debemos tener encendidas las llamas de nuestra fé en los solemnes juramentos que hemos prestado, de defender los principios sagrados de la Franc-Masonería.

Nuestra Institución no lucha por un solo fin, único, especial y determinado. Forma su objeto todo lo que por la humanidad constituye un progreso moral y

un aumento de inteligencia ó de bienestar material. A medida que el progreso va consiguiendo victorias, la Masonería no se detiene y siempre se adelanta, preparando nuevos triunfos.

La fuerza de la Institución reside en la cohesión; en la costumbre que se posee de los HH.: de encontrarse en días y horas fijas, de conocerse y estimarse; esas reuniones son las que forman nuestra fuerza. Vinculados entre sí por los lazos íntimos de la Fraternidad, cuyo poder conocen solamente los que tienen derecho á ello, los Masones aprenden á obrar de acuerdo, participando á todos los trabajos que, en el mundo profano se organizan en favor del progreso social y de la libertad.

Es así como en los Cuadros Masónicos se forman los batallones para las grandes luchas que, en el mundo profano, se lidian contra el enemigo común.

Las formas bajo las cuales se manifiestan esas reuniones y los medios empleados para realizarlos, no importa conocerlos. En las épocas en que la Masonería era perseguida, era menester rodearse de formas misteriosas para defender la libertad del pensamiento y de la palabra; pero á medida que la sociedad civil marcha en pos de libertad, la Masonería, despojándose de sus reservas, levanta la bandera de regeneración social, y nosotros debemos formar en sus filas para cumplir con nuestros deberes.

De ahí la necesidad de frecuentar los trabajos, y propender al engrandecimiento moral y material de la
ORDEN.

He Dicho.

